



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

RESOLUCIÓN I.M. N° 123/2026

POR LA CUAL SE RATIFICA LO ACTUADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION Y SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID 479266 – “CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO VARIAS CALLES, EN LA CIUDAD DE SAN AANTONIO 2DO TRAMO”.....

San Antonio, 10 de febrero de 2026

VISTO: Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación MENOR CUANTÍA NACIONAL y se encuentra a la vista la recomendación emanada del Comité de Evaluación, según Informe de Evaluación de fecha 06 de febrero de 2026.....

CONSIDERANDO: Que, este acto administrativo se encuentra fundado en el art 55 Adjudicación, de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece: *Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*.....

Que transcrito el Informe de referencia; el mismo dice: “En base a los parámetros mencionados, se eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación a la firma JEM CONSTRUCCIONES con RUC: 2341562-2 por cumplir con las condiciones legales establecidas.....

**POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,**

RESUELVE:

1º RATIFICAR lo actuado por el comité de Evaluación designado y la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco de la **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID 479266 – “CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO VARIAS CALLES, EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO 2DO TRAMO”**. De conformidad con el exordio de la presente resolución.....

2º ADJUDICAR a la firma **JEM CONSTRUCCIONES de MAGNO DARIO BENITEZ VERA con RUC: 2341562-2, por un monto Mínimo: 275.000.000 Máximo: 557.000.000** conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada.....



Licitación: 479266 - Construcción De Pavimento Tipo Empedrado Varias Calles, En La Ciudad De San Antonio 2do tramo								
Grupo 1 - Construcción De Pavimento Tipo Empedrado Varias Calles, En La Ciudad De San Antonio 2do tramo Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 275000000 Máximo: 557000000), Abastecimiento Simultaneo: No						MAGNO DARIO BENITEZ VERA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.270	2.270	procedencia: nacional
2	72103001-001	Desmote Destronque	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.300	6.300	procedencia: nacional
3	72131701-002	CONST DE PAVIMENTO TIPO EMP CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOS, NO METEORIZADA, CON RECUP DE 70% S/ COLCHON DE ARENA LAVADA FINOS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	63.000	63.000	procedencia: nacional
4	72101703-003	MURO DE PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	735.000	735.000	procedencia: nacional
5	72131601-002	BADEN DE H°A°	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.600.000	3.600.000	procedencia: nacional
6	72102905-001	COMPACTACION Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS CON TRIT 6ta.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.000	7.000	procedencia: nacional
7	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.100	2.100	procedencia: nacional
						Total por Grupo:	4.415.670	

3º AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones y a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites necesarios para la formalización de los contratos, ejecuciones y pagos de los mismos. -----

4º COMUNICAR a quiénes corresponda y cumplido, archivar.-----

.....
Abg. Gerardo Gayoso Jorgge
Secretario General

.....
Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal